Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur

Oficio No. JEC-BCS-DG-SA-222-2025
La Paz, Baja California Sur, a 30 de abril de 2025.
Asunto: Entrega de Cuenta Pública 2024.

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

PRESENTES

Quien suscribe, Mtra. Bertha Montaño Cota, Secretaria de Finanzas y Administración, del ente público denominado Gobierno del Estado de Baja California Sur, personalidad que acredito con el nombramiento para ejercer el cargo de Director General del Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Baja California Sur, denominado Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur de fecha 16 de diciembre del 2022, signado por el Prof. Víctor Manuel Castro Cosío; por este conducto manifiesto que con fecha del presente documento se ha entregado la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2024, conforme a lo establecido en el numeral 64 fracción XXX párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, 1º fracción I, 4º fracción VI, 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, 4º fracción IX, 42, 52, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás relativos; efectuándose mediante el Sistema de Recepción Telemática (SIRET) y con un contenido numérico de **(55)** documentos.

PROTESTO LO NECESARIO

Ing. Jorge Alberto Cota Pérez
Director General de la Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur

Nota: no se omite mencionar que el presente documento acredita únicamente la recepción de la información, mas no la veracidad de su contenido, lo cual será objeto precisamente de su revisión y análisis posterior por la "Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur" por lo que podrá ser sujeta a solicitud o requerimiento de aclaración o complementación para los efectos legales conducentes.

QR Recibido
Auditoria Superior del Estado
de Baja California Sur

QR Recibido
H. Congreso del Estado
de Baja California Sur